ANO II No. 581 | LA PAZ-BOLIVIA | Martes 9 de Enero de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5
SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes ..... Bs. 1.50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
" un año..... " 16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N° 51

Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuantos minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Preparadas por un procedimiento especial que han merecido la aprobación de la Academia de medicina de Paris, se venden en frascos en todas las tramacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cuídese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere' 19 rue Jacob, Paris.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Siempre que la ocasión se nos presenta, aconsejamos á cuantas personas sufren de sarpullidos, forúnculos, eczemas ó en general de enfermedades de la piel, que hagan uso del alquitrán Guyot, pues con él se logra en poco tiempo curar aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. Una cucharadita de las de café, en un vaso de agua al tiempo de comer, basta para obtener dicho resultado. De venta en todas las farmacias. Advertencia. Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del alquitrán de Guyot, desconfiad de la oferta es interesada. Lo mejor es exigir terminantemente el verdadero Alquitrán de Guyot, cuya etiqueta si es legítima deberá llevar á lo menos el nombre Guyot en letras grandes la firma de Guyot al pie en tres colores; violeta, verde y rojo é igualmente las señas del laboratorio. Casa L. Frere. 19 rue Jacob, Paris,

ANEMIA, DEBILIDAD

El uso del Quinium Labarraque á la dosis de una copita después de cada comida basta para restablecer rápidamente las fuerzas en aquellos enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aún aquellas más antiguas y más rebeldes á todo otro remedio impidiendo que la enfermedad se reproduzca más tarde. Por eso, la Academia de Medicina de Paris no ha vacilado en aprobar la fórmula de dicho producto, recomendándolo así á la confianza de los enfermos lo cual es una recompensa rara vez acordada por la docta corporación. Hállase de venta el Quinium Labarraque en todas las farmacias y en el depósito central de paris: casa L. Frere. 19 rue Jacob. Una botella dura de 12 á 15 días, es poco costo con brillantes resultados

CONTRA LAS DIARREAS

Persistentes aconsejamos siempre el uso del Carbón de Belloc. Es un remedio que usado á la dosis de 2 á 3 cucharadas soperas después de cada comida hace cesar en unos días las diarreas más tenaces y rebeldes á todo otro remedio por que hace perfecta la digestión y que es el mejor anticéptico de los intestinos. Por eso y para garantía de los enfermos la Academia de Medicina de París ha aprobado este medicamento, honor muy raro. Basta disolver dicho polvo en un vaso de agua y beber. El color del líquido no seduce la primera vez pero el enfermo se acostumbra pronto al notar los buenos resultados y lo propio á cualquier otro. De venta en todas las farmacias y en el depósito general 19, rue Jocob París, N. B. Puédese remplasar el Carbón de Belloc por las pastillas de Belloc de composición idéntica y la misma eficacia; 2 ó 3 pastillas después de cada comida.

EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el dentol. En efecto el Dentol (lo mismo que la pasta ó el Polvo) es un dentrífico soberanamente antiséptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pteur destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el zarro dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de imate calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería fumerías. Depósito general: casa L. Frere, 19 rue Jacob

Estudio de Pintura

Romaschkoff hermanos

PINTORES ACADEMICOS

Ayacucho 33, frente á la casa del señor C. Flores

Especialidad en la decoración

Proyectos completos y presupuestados para toda clase de ornamentación en edificios de nueva planta, empapelados, inclusive. Frescos, techos alegóricos, retratos al óleo. Materiales de primera clase garantizados por la casa.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

Precios sin competencia, previamente estipulados

FOTOGRAFIA

Max. T. Vargas



El suscrito tiene el honor de participar á esta culta sociedad, que desde la fecha queda completamente instalado su ESTUDIO de FOTOGRAFIA y PINTURA, en la casa de la señora v. de Elío calle Chirinos No 93, donde tendré el agrado de ejecutar los pedidos que se me hagan, exactamente iguales á las muestras que tengo exhibidas en los diversos establecimientos de la localidad y en mi galería.

NOTA. Recomiendo las horas de la mañana para tomar retratos de caballeros, grupos y niños. El establecimiento está á la disposición del público todos los días desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m.

La Paz, octubre 15 de 1905

BODEGA

DE LA

Hacienda de Chivisivi

Teléfono 202, Casilla 175

Se avisa al público que esta Bodega se ha trasladado á su nuevo y espacioso local calle Recreo Nos. 56 y 58.

La venta de sus muy conocidos y recomendados **Vinos y Licores** se hará en la misma forma, á su numerosa y distinguida clientela. Se reparte á domicilio.

NOTA: Se advierte que es el único depósito donde se expenden productos de la Viña de Chivisivi.

LA BOTICA BOLIVIANA

Acaba de recibir un gran surtido de productos químicos específicos frescos y legítimos que los ofrece á su numerosa clientela; entre ellos se pueden citar los siguientes:

Extracto de magnesia eferve cente de Hockin, id. de la casa Evans de Londres, sal de frutas, Emulsión de Scott, Agua de Janos, Apenta, Aceite bacalao Wampole, Amargo de Angostura legítimo, Jarabe pectoral y calmante de san Jorge; no hay tos que resista. Extracto de pepinos y glicerina para el cutis y la tez y en general para todas aquellas manchas que tanto afean el rostro; se recomienda á las señoritas. Crema de jabón para la barba, "Bay Rhum" para el pelo, vino de peptona, etc., etc.

Los señores médicos y las familias tendrán la garantía que el despacho de las recetas se hace por dos farmacéuticos recibidos y un primer asistente de larga práctica.

Botica de confianza y más barata —LA BOLIVIANA

La Paz, 24 de febrero de 1905.

Sociedad de propietarios de Yungas é Inquisivi

Junta General

De conformidad á lo prescrito por los Estatutos, se convoca á los señores propietarios á la junta general ordinaria de 15 de enero próximo, á horas 1 p. m., en la oficina de la sociedad, calle del Comercio No. 19.

La Paz, diciembre 28 de 1905

10v p — EL SECRETARIO.

NUEVO TALLER FOTOGRAFICO DE JULIO CORDERO

Ayacucho 33, Esquina del Mercado LA PAZ-BOLIVIA.

EL DIARIO

Ley de tierras

Se ha dictado la ley de tierras baldías, en forma de una completa evolución. Ella se produce muy especialmente en lo que se refiere á la propiepiedad y posesión de las concesiones gomeras.

Sabemos que el gobierno ha dedicado su atención preferente al reglamento que ha de complementar la ley dando los detalles de una correcta administración. Las concesiones no se dictarán de hoy en adelante sinó por el gobierno, quedando las prefecturas y delegaciones, solo comisionadas para tramitar las peticiones. Este punto muy delicado será sin duda claramente determinado en el reglamento.

El ministerio de colonias, libre ya de las preocupaciones del congreso, publicará la reglamentación que es muy esperada porque los propietarios necesitan conocer la forma en que han de consolidar sus derechos.

La ley dá reglas generales; el reglamento establecerá la manera de aplicarlas. Hay verdadera ansiedad para conocerlo y proceder á la consolidación ordenada.

Impuesto de timbres á las bebidas alcohólicas

La cámara de diputados había derogado este impuesto en una ley que pasó al senado para su revisión. La comisión de hacienda había discrepado en la derogatoria y no devolvió la ley, por lo que no se puso en discusión en la alta cámara, quedando asi incompleta la derogatoria.

Como existe la ley general que declara vigentes los impuestos que no hayan sido expresamente derogados por el poder legislativo, resulta que el de timbres sobre las bebidas alcohólicas, se halla vigente.

El ejecutivo dictará las medidas conducentes á la más correcta y equitativa percepción de este impuesto.

Samuel Oropeza

"La muerte es la tarde de un hermoso día." Si atendemos á los beneficios hechos en este planeta al ejercitar los atributos de la existencia, en pocos casos se podría aplicar con justicia la frase que encabeza estas líneas.

Hace diez años, el telégrafo anunció la muerte de don Samuel Oropeza. Amigos y enemigos, partidarios políticos y adversarios de la víspera, enlutaron sus columnas y pronunciaron palabras de justicia para el joven parlamentario, para el insigne periodista, que había luchado en primera línea por las doctrinas liberales.

La noticia fué desmentida. Oropeza había vencido una grave enfermedad y festejando las necrologías de todos los partidos, volvió á la brecha, con más vigor y energía, hasta que el cambio político lo llevó á la cartera de instrucción y justicia donde operó una verdadera evolución, trabajando como el más laborioso de cuantos han manejado ese difícil ramo de la administración pública.

Terminada su labor en ese órden, fué elegido vocal de la excelentísima corte suprema, donde llevó luz y acrisolada probidad. Su asombrosa actividad le permitió emprender dos trabajos de incontestable mérito. El comentario de los procedimientos civil y criminal, que terminó hace poco con entusiasta aplauso del país todo.

Rinde hoy el triste é ineludible tributo que pesa sobre la humanidad. Muere joven, en la plenitud de la vida, en el momento en que la experiencia había sazonado ya ese talento privilegiado, que por sus propios esfuerzos tenía lugar preferente entre las notabilidades del país.

Su muerte enluta los bancos del parlamento, el puesto difícil del escritor público, el espinoso sillón del ministro de estado y el solio respetable del magistrado. El partido liberal pierde al más aventajado de sus *leaders* y la república tiene un claro muy difícil de llenar.

Deber de justicia para el eminente hombre público, sentimiento de amistad para el correligionario desde los bancos del parlamento hasta las más altas esferas del gobierno, hacen brotar de nuestra pluma este ligero homenaje empapado en sinceras lágrimas de dolor. Depositamos sobre la tumba del amigo una guirnalda que perpetuará su memoria en el corazón y en el sentimiento de todos los que con él compartieron los esfuerzos en la lucha y los sacrificios patrióticos en el poder.

Hay hombres que no mueren. Se imponen el silencio, descansan en paz; pero su memoria es inmortal, se trasmite á las generaciones en las hermosas y brillantes páginas de la historia. Samuel Oropeza, es de esos. No ha muerto La historia hará su apoteosis y allí esta su gloria.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

Desórdenes en Riezeusa

San Petersburgo, enero 8. Comunican de Riezeusa que los revolucionarios han cometido todo género de tropelías saqueando algunas casas de negocios y las oficinas de correos de donde se apoderaron las armas.

La población se halla aterrorizada.

Combate de Faganrof

Se sabe que se ha librado un tremendo combate cerca de Faganrof entre las tropas revolucionarias y las fuerzas del imperio. Los resultados son desastrosos para ambas partes.

Auxilio para las víctimas de la rebelión

El czar ha enviado la cantidad de cien mil rublos para repartirlos entre las víctimas de la rebelión.

Otra carta de Rojenstewensky

En Novoe Vremya ha aparecido una nueva carta del almirante Rojenstewensky.

El ministro de marina ha autorizado la publicación de estas cartas sin aprobar su contenido.

Renuncia de De Wite

Se anuncia que el barón De Witte renunciará la presidencia del consejo de ministros, después de que se reuna la asamblea nacional.

Investigación del desastre de Tshushima

El ministro de marina ha nombrado tres comisiones para que investiguen las causas del desastre sufrido en Tshushima por la escuadra rusa, con motivo de la publicación de las cartas de Rojenstewensky.

Atentado anarquista

Noticias de Radow anuncian que cuando el jefe de policía señor Ivan paseaba á coche acompañado de su esposa y varias otras personas, fué víctima de un atentado anarquista.

Se le arrojó una bomba cuya explosión causó la muerte de su esposa, hirió á varias personas y le arrancó las dos piernas.

INGLATERRA

Alderby mal recibido

Londres.—La llegada del chamberlan Alderby ha sido recibida con silvidos y gritos, repitiéndose igual manifestación cuando se dirijía al club de los unionistas.

Riña entre alemanes y japoneses en Pekin

Los diarios de Pekín anuncian que ha habido una riña entre algunos soldados japoneses y alemanes encargados de guarnecer las legaciones, resultando ocho alemanes y doce japoneses heridos, algunos en estado grave.

Representantes boers

El subsecretario de colonias ha pronunciado un discurso declarando que el gobierno dará lo más pronto al Transvaal una asamblea de representantes democráticos.

Lr situación grave en Rusia

Los diarios de San Petersburgo anuncian que la situación de las provincias del Báltico es estremadamente grave.

El regimiento de dragones que ha sido enviado para combatir á los revolucionarios, ha sido completamente rodeado por las fuerzas de los insurrectos lituanos.

CHILE

Desórdenes en Ancud

Santiago.—El gobierno ha recibido alarmantes noticias en las que se le comunica haberse producido graves desórdenes en Ancud.

Con este motivo reina mucha intranquilidad en el público.

Los vecinos de Ancud han pedido al gobierno que se les garantice, á causa de las arbitrariedades que comete el prefecto de policía de esa ciudad.

Voladura de una lancha

Durante los ejercicios que practicaban los alumnos de la escuela naval, lanzando torpedos en las cercanías de Talcahuano, uno de éstos se desvió del blanco yendo á estallar al costado de una lancha á vapor.

La explosión produjo la voladura de la lancha con más tres individuos que la tripulaban.

El delegado comercial yankee

El ministro norteamericano ha presentado ante el presidente Riesco y ante el ministro de relaciones exteriores al delegado comercial Mr. Hutchinson, que viene á estudiar las industrias nacionales de estare pública para ver la manera de establecer relaciones comerciales entre Estados Unidos y Chile.

Hará su viaje de investigación hasta Magallanes, por lo cual el gobierno le ha ofrecido todas las facilidades necesarias, pasando oficios á las autoridades respectivas, las que deberán suministrarle los datos precisos que solicite.

Multando al capitán del Colombia

El gobernador marítimo de Valparaíso ha multado con la cantidad de mil pesos al capitán del vapor "Colombia" por haber admitido mayor número de pasajeros del que podía contener y permitido además que se embarque carga excesiva, lo cual hacía peligroso el viaje.

Se asegura que la compañía inglesa, á la que pertenece dicho vapor, interpondrá la correspondiente reclamación ante el gobierno.

Asalto en Viña del Mar Captura de bandidos

Anoche una partida de bandidos ha asaltado en Viña del Mar el negocio que tenía establecido la señora Inés Cabrero, matando á la propietaria y llevándose toda la existencia.

La policía al tener conocimiento de lo ocurrido acudió inmediatamente al lugar del suceso y emprendiendo en seguida la persecución de los bandidos á quienes logró alcanzar, resistiendo éstos á mano armada. Después de una tremenda batida, los policiales mataron á tres y apresaron á los demás.

Desmintiendo la renuncia del intendente de Valparaiso

Entrevistado el intendente de Valparaiso desmintió que el consejo de gabinete le haya pedido su renuncia, culpando á sus enemigos la propalación de esa noticia.

Demostró que tenía ganada la confianza del gobierno, puesto que hace más de seis meses está pidiendo su retiro para atender sus negocios particulares, reteniéndosele solo con promesas.

Politica interna

Los liberales han ubicado en Caupolicán la candidatura del señor Rafael Orrego en lugar de la del señor Javier Figueroa, habiéndose unido á éste los grupos: demócrata, landista y skellista

Anoche la juventud monttina celebró una importante reunión en su favor, habiendo hablado los señores Pedro y Raul Edwards y otros muchos caballeros.

—Los balmacedistas proclamaron en Coquimbo la candidatura senatorial del señor Enrique Villegas, quien ha sido muy bien recibido.

En el senado

El senado aprobó secretamente por unanimidad el ascenso del señor Martínez al grado de almirante.

—A petición del senador señor Balmaceda, el ministro del interior ha prometido preocuparse de la reorganización de la delegación salitrera.

—Se ha designado una comisión formada por los señores Castellón, Montt, Tocornal, Sanfuentes y Ballesteros, para que den su informe sobre el protocolo adicional firmado con la república de Bolivia.

—Se ha clausurado el debate sobre recompensas militares, habiéndose aprobado la indicación del señor Montt, para que se les gratifique de una sola vez emitiendo para el pago, bonos por un valor de tres millones de pesos al cinco por ciento de interés y dos de amortización; comisionándose á los señores: Ballesteros, Matte y Tocornal para que redacten el proyecto.

El ferrocarril á La Paz

"El Diario Ilustrado" ocupándose de la campaña hecha por el sindicato nacional de obras en favor de sí misma, para llevarse la propuesta del ferrocarril á La Paz, dice: es necesario que el gobierno no se deje arrastrar por influencias de una propaganda sentimental que todavía puede ser un disfraz para un simple espíritu de lucro.

Otras noticias

La superintendencia de aduanas ha nombrado martillero de la aduana de Arica el señor Julio Herrera.

—En la semana próxima se dirigirá á Bolivia con una misión especial el capitán Contreras.

—El señor Maximiliano Ebner ha sido nombrado gerente de la fábrica de cerveza Ebner.

ECUADOR

Nueva ciudad industrial

Guayaquil. Un sindicato americano ha comprado por diez y siete mil pesos una hacienda de recreo contigua á la estación y á la maestranza del ferrocarril.

Dicho sindicato que se halla representado por su gerente Mr. Hirman se propone levantar una ciudad moderna, donde instalará varias industrias.

Los revolucionarios derrotados

No se ha recibido aún un parte detallado del combate efectuado entre los revolucionarios y las tropas del gobierno.

Se cree que se ha emprendido una larga persecución á los derrotados, el general revolucionario Alfaro se halla errante en las montañas de Balubulo acompañado del coronel Montero.

En esta misma montaña ha sido apresado el comandante Carlos Alfaro.

Una partida de revolucionarios, al mando del coronel Andrade, han sido derrotados cerca de Riobamba, después de lo cual las tropas del gobierno entraron triunfantes á esta ciudad á las cuatro y media de la tarde.

ARGENTINA

La salud de Mitre

Buenos Aires. El general Mitre pasó la noche más tranquilo. Se halla completamente extenuado, apesar de alimentarse bien.

Representante en La Haya

Se asegura que el general Roque Saenz Peña representará á la república Argentina en el congreso internacional de La Haya.

Este nombramiento ha causado buena impresión en los círculos diplomáticos.



—El concierto que prepara la respetable sociedad de beneficencia, tendrá lugar á principios de febrero. Cantarán las señoras Cristina de Zuazo, Sofía Núñez de Zuazo, señoritas Manuela Saenz, Elena Valenzuela, Luz Echazú, Elvira Canedo, Elena Ghavaneix, Hortencia Núñez del Prado. Harán parte de la sección musical las señoritas Emma Pérez Echazú, Teresa Reyes Ortiz, Carmen Rosa Zapata y otras.

—El 6 del que rige dejó de existir en Sucre el ilustre jurisconsulto don Samuel Oropeza, víctima de un violento ataque cerebral.

—El baile del Club estuvo espléndido. Sin los preparativos de un gran sarao, tuvo el éxito de un acontecimiento social de los más salientes de la época. Cerca de dorcientas parejas pasaron la noche más agradable entre el general entusiasmo y la cultura más exquisita. Los socios del club están convencidos de que muy facilmente pueden hacer espléndidas reuniones. No se necesita hacer una revista concreta. Todas estaban espléndidamente bien puestas y todos irreprochablemente correctos. Nada faltó, ninguna nota discordante; las comisiones cumplieron su deber en forma que no se puede exigir más. El presidente del club señor Macario Pinilla y su simpática esposa atendieron á todos de una manera tan satisfactoria y cabal que merecieron aplausos y agradecimientos generales. El más exigente crítico no podría hacer la más pequeña censura á lo menos fundada.

PALABRAS LIBRES

La risa de los inmunes

Pasados felizmente los tiempos en que la demagogia alzaba el brazo en el momento menos pensado para demoler los organismos legales, las camarillas politiqueras, los gobiernos familiares absolutistas son en la hora presente el único amago de perturbación de la tranquilidad pública.

Este sistema que semeja el régimen del cacicazgo en las tribus, es una grave ofensa á la opinión sana del país, cuyos anhelos se cifran en la aparición de síntomas que tradazcan el renacimiento del civismo, vigorizado al impulso de reacciones viriles.

En la tribu primitiva la autoridad se funda en el hecho material del dominio, y éste corresponde al más fuerte, al más audaz. Ese se hacía *cacique* y ejercía un poder absoluto, hasta que otro, más fuerte, más bravo ó más audaz lo vencía y lo substituía. Esto ni más ni menos está pasando todavía en algunas de nuestras poblaciones.

Los progresos de la civilización no han hecho sino modificar el aspecto exterior, conservando la índole originaria, pero suavizando la brutalidad del procedimiento, debida á la inconsciencia primitiva y reemplazándola con la malicia y la hipocresía, que acusa la naciente conciencia de la torpeza del sistema.

Así se transformó el *caudillo de poncho* en el de levita y revolver, cuando no de guante blanco, que subsiste hoy y dirige y maneja algunos pueblos, casi con el mismo absolutismo con que eran dirigidas las tribus primitivas.

Todo cuanto de aquí se engendra, es anormal, pequeño y repulsivo.

Asistimos á la bancarrota del carácter, destemplado bajo la influencia prepotente de un sensualismo utilitario que pone su objeto único en las groseras satisfacciones del éxito.

Y ríense esos absorventes, ríense de las acusaciones y protestas, porque se sienten inmunes y su nepotismo asegurado y cada vez más ensanchado porque, á la distancia, es muy fácil engañar y reirse.

Vaya el siguiente caso práctico á convencer de esos nepotismos:

Cartas recibidas hace tiempo de Tarija, nos dieron cuenta de este anacronismo administrativo:

Bebían en una taberna el mozo de don Bernando Raña *Trigo*. Por disidencias amorosas se fueron á las manos y armaron un *toletole* espantoso. Acudieron los rondas y poniéndose de parte del mozo de don Adolfo propinaron al de don Bernando una paliza feroz, conduciéndolo después á la policía. Sabedor al día siguiente el señor Raña *Trigo* de lo ocurrido, pidió el reconocimiento médico legal del herido; el reconocimiento prácticado por el doctor José V. *Trigo*. En seguida el señor Raña *Trigo* denunció ante la prefectura á los rondas como autores del hecho. El prefecto don Leocadio *Trigo*, primo hermano del médico y hermano de don Adolfo, pidió informe al intendente de la policía; el intendente que es primo hermano del prefecto se encontraba en el campo y quedó en su lugar por ministerio de la ley el comisario mayor; el comisario mayor don Alejandro *Trigo*, hermano del prefecto, informó que los rondas habían cumplido su deber, pues sabedores de que el mozo de Raña *Trigo* hablaba pestes contra de don Adolfo *Trigo* que es *senador suplente* y *goza de inmunidades*, no habían hecho otra casa que conducirlo á la cárcel. Amostazado el señor Raña *Trigo* por este informe, volvio nuevamente á presentarse por escrito á la prefectura, pidiendo se insite al fiscal para que organice el respectivo sumario; el prefecto accediendo á la solicitud pasó los obrados al fiscal de partido; el fiscal de partido don Macediono *Trigo*, primo hermano del prefecto, se escusó por enfermedad y delegó sus funciones al agente fiscal; el agente fiscal don Jorge *Trigo*, hermano del prefecto, requirió al juez de turno para que practique las declaraciones; el juez de turno don Bernardo *Trigo* sobrino carnal del prefecto, ordenó á su secretario don Ramón *Trigo*, primo del prefecto, para que practique las notificaciones de ley á los testigos, entre los cuales aparecen don Manuel *Trigo*, portero de la prefectura y primo del prefecto, Alfredo *Trigo* y otros; no he podido cerciorarme si el administrador de la aduana nacional que es *hermano político* del prefecto figura de testigo.

En resumen: se formó un voluminoso expediente, resultando tal confusión de nombres y apellidos que el señor Raña *Trigo* se hacía cruces, y el distinguido é intelegente juez don Bernardo *Trigo* que no comulga con el prefecto y solo por sus méritos ocupa aquel puesto, llora y maldice de su apellido.

El secretario de la prefectura no lleva el apellido *Trigo*, pero es sin embargo primo hermano del prefecto.

No terminan aquí los *Trigo*; los hay en profusión en las provincias, y entre éllos, el juez de Pacaya, don Julio Soruco *Trigo*.

Para muestra basta un botón y este es uno de tantos.

Podría añadir otro que es todo un florilegio mal escogido; pero es fuerza reservarlo para otro día, pues este artículo se alarga excediendo del tiempo y el espacio de que disponemos.

No hay duda que el mal se debe en gran parte á la sociedad misma, que al tolerar esos desmanes, indirectamente los apoya y los alienta, y en la sumisión vergonzosa con que individuos socialmente respetables, dignos y altivos, aceptan las humillaciones que ese nepotismo les impone.

Las instituciones, la dignidad de la nación reclaman una austera reparación y un ejemplar escarmiento á esos juglares políticos que temerariamente están jugando como tahures sobre los destinos de ciertos pueblos.

Benigno Lara.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Comisión legislativa

Ayer se organizó la comisión legislativa bajo la presidencia del senador doctor Carrasco, siendo vocal el diputado doctor Flores Quintela y secretario Adelio del Castillo.

Fué nombrado redactor don Abel Retamoso.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 8

Se adjudican al señor César A. Cardozo, cincuenta pertenencias sobre vetas de nikel y cobalto, con el nombre de "Petrópolis", en el cantón Quime de la provincia de Inquisivi.

Id id á Miltiades Armas, sesenta y cinco pertenencias sobre vetas de estaño en el cantón Colquiri, de la provincia de Inquisivi, con el nombre de "Theophilatos".

Se declaró no haber lugar á la inscripción en la matrícula de contribuyentes en favor del indígena Casimiro Bautista.

Se ordena que el teniente Tomás P. Tapia, pague á Benita Vidaurre, la cantidad que le adeuda.



Rosa v. de Monje contra los indígenas de la finca Vilaque. Notifíquese á los miembros de la sindicatura del monasterio de concepcionistas.

Darío Gutiérrez solicitando aprobación de las diligencias posesorias de la mina "La Unión". Informe el notario.

José A, Seldmayr, sobre el mineral "Obrajes Gold Mining". Vista.

Julián Ayoroa, sobre exención del servicio militar. Elévese ante el señor ministro del ramo.

Manuel Quispe reclamando unos obrados. Entriéguensele si hallan en estado.

Dionisio Vilela contra Salvador Gozalves, por cobro de pesos. Notifíquese al demandado.

Justo Zamorano, pidiendo se proceda á las diligencias de posesión de la mina "Nuestra señora de la Asunta'. Vista.

Francisca de Mackinstosh, sobre renuncia de pertenencias mineras. Traslado.

Jorge Machicado y Andrés Pérez sobre la concesión gomera "La Esperanza'. Elévense ante el ministerio de colonias.

Luis Ramos pidiendo se le practique reconocimiento. Practíquese.

José María Portillo sobre exhibición de varios procesos. Con citación contraria, manifiéstensele.

Jorge Prieto Echauren sobre transferencia del contrato sobre el impuesto á los alcoholes. Cúmplase la resolución suprema.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 6.

Luis Hermosa con Daniel Aliaga S. sobre comprobación de un documento; se concedió el recurso de nulidad.

Adrián Saavedra con Adolfo Peñaranda Pantoja y Miguel Zorrilla, por cobro de pesos; se declaró inmotivado el recurso de nulidad.

Vicente Barragán con Manuel Vetancur, sobre cobro de alquileres; se casó el auto recurrido.

Manuel G. Vergara con Ninfa v. de Balladares, sobre cobro de pesos; se declaró improcedente el recurso de nulidad.

Criminales. José T. La Viña, Policarpo La Torre, Antonio Canaviri y cómplices, por homicidio á Esteban Ghambi, se revocó la sentencia en la parte que condena á Antonio Canaviri.

Bernabé y Felipe Celis, por abijeato; se aprobó el auto de sobreseimiento.

Pedro Maraz, por estafa, se revocó el auto apelado.

El plan ferroviario boliviano

El Diario de Buenos Aires dice lo que sigue:

La comisión de industrias del congreso boliviano ha terminado la redacción de un proyecto, que será sometido á las cámaras inmediatamente, y en el que, se consigna el plan que deberá sujetarse el ejecutivo en la construcción de las líneas férreas, que van á llevarse á cabo en este país con el producto de las indemnizaciones pagadas por el Brasil y por Chile.

Estando á las informaciones trasmitidas desde La Paz, los ferrocarriles incluidos en este gran plan, que será pronto una ley del congreso boliviano, son los siguientes:

Desde Oruro sobre la margen izquierda del río Desaguadero hasta empalmar con la línea de Arica á La Paz. Esta línea tendrá las siguientes estaciones: Oruro, Cochabamba, Uyuni, Potosí y Tupiza; y vendrá á ligarse con el ferrocarril Central Norte Argentino actualmente en construcción.

Convendría ahora, para el más activo desarrollo del comercio de nuestas provincias del norte con el sud de Bolivia, que el gobierno del coronel Montes diera la preferencia á la construcción de la línea férrea de Tupiza á Tarija, que está incluida en el plan aprobado y que activara su construcción de tal suerte que cuando se termine dentro de un par de años la línea Central Norte á Tupiza, estuviera también concluido el ferrocarril boliviano de esa ciudad á Tarija.

Así tendría una forma práctica inmediata el plan ferroviario boliviano en lo que se refiere á sus relaciones comerciales con nosotros, sin que con este procedimiento resultara perjudicado un tercero, pues ni el Perú, ni Chile pueden pretender que Tarija sea—nunca—por su distancia geográfica—mercado de sus productos, ni centro de intercambios comerciales, que se inclinarán siempre á la república Argentina.

Curso Mercantil

A causa de los numerosos alumnos que siguen inscribiéndose en el Curso Mercantil Nocturno, hemos resuelto postergar las inscripciones hasta el 20 del presente.

La Paz, enero 8 de 1906. 5v p

Luis Agurto.



LA PAZ RUSO-JAPONESA

Takahira-Komura-Roosevelt La Rosen-De Witte

Como se firmó la paz entre Rusia y el Japón

—

SESIÓN SOLEMNE EN PORTSMOUTH

El reloj del palacio del almirantazgo junto al arsenal, señala las tres menos cinco de la tarde.

La guardia de honor de los marinos americanos, con gorras roja y azul, blusa azul oscura y guantes blancos, se alinean junto á nosotros y de algunos periodistas privilegiados que aguardan la llegaada de los plenipotenciarios.

Suena la orden de:

¡Presenten armas!

Witte, el barón Rosen y M. Placón este último con una gran cartera amarilla debajo del brazo, llegan en un automóvil.

La música saluda á los plenipotenciarios rusos.

M. Pairce sub-secretario de estado y el almirante Mead, los reciben; los plenipotenciarios suben la escalera de madera que conduce al saloncillo reservado á los rusos.

Witte enciende un cigarro y se pasea por la estancia, muy sério, sin pronunciar ni una frase.

El barón Rosen le deja solo, y Mr. Plancon va en busca de Mr. Adachi.

El automóvil de los plenipotenciarios japoneses viene con gran retraso.

A las tres y dieciocho minutos llegan Komura, Takahira, Dennison y Yamara; este último llevando en un cartapacio los dos ejemplares del tratado, redactado en inglés.

Se les recibe con el mismo ceremonial con que han sido acogidos los plenipotenciarios rusos, y suben al saloncillo destinado á ellos.

El barón de Komura permanece en el saloncillo con Takahira, mientras que los secretarios rusos y japoneses se reunen en una pequeña salita fronteriza al salón de conferencias.

Los japoneses releen las dos copias redactadas en francés y las otras dos redactadas en inglés.

M. Placón lee el texto francés y M. Adachi lo confronta con el inglés.

Luego éste lee el texto inglés y mister Placón lo confronta con el texto francés.

A las tres y cuarenta y dos minutos termina la lectura.

Los secretarios entran entonces en el salón y anuncian à los plenipotenciarios que todo está listo para la firma.

En el mismo instante aparece Witte en la puerta del saloncillo de los rusos y Komura en la del saloncillo reservado á los japoneses.

Tras de Witte viene el barón Rosen y tras de Komura, Takahira.

Los cuatro se saludan en silencio y se sientan.

Placón, Nobokoff, Korostavetz y Yermeloff toman asiento junto á los plenipotenciarios rusos. Sato Yamara, Adachi y Aleichi siéntanse al lado de Komura y Takahira.

En las sesiones anteriores quedaban desocupados dos asientos entre los representantes de ambos paises. Pero en esta última conferencia no sucede lomismo.

M. Placón coloca delante de Witte y del barón de Rosen las dos copias redactadas en inglés.

Witte se dirige á los secretarios japoneses y ruso, á M. Patrie, al almirante Mead y á Meleck gobernador del Estado de New Hampshire y les dice:

—Haced el favor de sentaros.

Como no hay sillas bastantes para todos, algunos permanecen en pié.

Reyna breve silencio.

Witte mira á Komura, como si le preguntara si está dispuesto á firmar; después coje la pluma Komura.

Takahira y Rosen hacen el mismo ademán.

Llega el momento solemne.

Los cuatro apoyan á la vez la pluma en las cuatro copias del tratado, colocadas frente á ellos.

Witte firma con su hermoso carácter de letra "Serjio Witte".

El barón de Komura traza su nombre con caracteres de colegial: "Jutaro Komura".

Después los cuatro cambian las copias. En el testo francés firman primero los rusos y en el inglés los japoneses.

Durante algunos minutos reina un intenso silencio; se oye el crugir de las plumas sobre el pergamino.

Todas las miradas permanecen clavadas en Komura y en Witte.

Witte termina primero, Takahira el último.

Al concluír, Witte se levanta y se dirige hacia Komura, le tiende la mano, y los dos representantes de los pueblos, hasta ayer enemigos, se estrechan las manos, larga, silenciosamente, mirándose cara á cara.

Los demás asistentes se levantan muy conmovidos, y en el mismo instante, en una batería próxima, estalla el primer cañonazo de una salva, mientras que las campanas de todas las iglesias de Portsmouth rompen á tocar alegremente, celebrando el gran acontecimiento.

Son las tres y cuarenta y siete minutos de la tarde.

Rosen se dirige al barón Komura, y le dice:

—En nombre del primer plenipotenciario ruso, en nombre de S. M. el emperador y en nombre mío, deseo espresaros toda nuestra satisfacción, toda nuestra alegría, por haber logrado firmar este documento. Para vosotros y para nosotros, esto representa el fin de la guerra que tanto á hecho sufrír á ambos países y al mundo entero.

Después de estas frases, rusos y japoneses se estrecharon las manos.

Luego Komura responde en inglés pronunciando claramente cada frase:

—Os agradezco sinceramente las palabras que habeis pronunciado. Como voz, me considero dichoso por haber conseguido firmar la paz.

De nuevo rusos y japoneses se estrechan las manos. Placón y Adachi sellan los cuatro documentos, con los sellos privados de Witte, Rosen, Komura y Takahira, empleando cinta azul clara en los documentos rusos y blanca y roja para los japoneses.

M. Plancon recoje una copia en francés y otra en inglás; Adáchi hace lo mismo; ambos secretarios guardan los documentos en un cartapacio, que se colocan debajo del brazo.

Witte, Komura, Rosen y Takahira se reunen en un saloncillo contiguo, donde permanecen en conversación privada unos diez minutos. Rusos, japoneses y norteamericanos hablan con gran animación.

Salen cuatro del salón Witte toca levemente en un brazo á Komura, y le pregunta, por mediación de Rosen, que traduce las fraces en inglés.

—¿Cuándo saldréis para el Japón?

—A fin de mes. Antes de partír iré al Canadá.

Se reunen todos en el "buffet», donde beben cordialmente unas copas de champagne.

A las cinco menos cuarto, después de estrechar efusivamente las manos á los japoneses, Witte y Rosen montan en automóvil y se dirigen á la catedral de Portsmouth, donde el arcipreste ruso de Nueva York celebrará una función religiosa en acción de gracias.

En el momento de partír los rusos, el sol se abre paso á travéz de las nubes y de las nieblas. Los periodistas le saludan y vitorean. El automóvil se aleja y poco después parten los japoneses.

Todo ha terminado La pesadilla de la guerra se ha desvanecido. La campaña ruso japonesa pertenecerá de hoy en adelante á la historia.

Los ecos alegres de las campanas de Portsmouth reemplazan en esta tarde hermosa el tronar de los cañones ó el estrépito de la fusilería y los gritos de espanto y angustia de los heridos.

Julio Hedeman.

Los clubs de Londres

Londres posee de 120 á 130 grandes clubs, y respecto de ellos ha reunido un articulista del *Temps* los siguientes curiosos datos:

En los clubs más caros, como son el "Reformer", el "Oxford" y "Cambridge", etc. se paga una cuota de entrada de 1,000 francos y una cuota anual de 250 francos. En los clubs de segunda clase, cuya elegancia, sin embargo, en nada difiere de la que reina en los primeros, la entrada está fijada en 600 á 250 francos y la cuota anual varía entre 250 y 150 francos. Los más modestos, por fin, pero que, no obstante, gozan de una perfecta organización, no imponen pago de entrada, sino una cuota anual que varía entre 125 y 25 francos. Hay clubs, como el "National Liberal", el "Primrose" y el "Constitutional" que cuentan con 5,000 á 6,000 socios. El "Reform-Club" tiene 14,000, lo que no deja de dar un presupuesto formidable. Estos clubs, que están instalados con todo el confort moderno, son visitados á todas horas y no constituyen, como suele acontecer en Francia, un refugio para los solteros ricos, desocupados y hastiados,

La historia política de Inglaterra sería incompleta sin la historia de los clubs; siempre y en todas las naciones se conoce su influencia, se oye el santo y seña dado por los "leaders". Tras de estas consideraciones generales, citaremos algunos de los club más conocidos, como son el aristócrato "Carlton-Club", á que pertenece el primer ministro M. Balfour; el "Reform-Club", adversario político del antes mencionado, además de vecino de la misma calle; el "National Liberal", foco principal de la oposición liberal, al que Gladstone dejó su magnífica biblioteca y cuyo palacio, situado á orillas del Támesis, tiene proporciones gigantezcas. Además hay que mencionar el "Atheneum", la casa del solemne silencio y de la contemplación filosófica. Es la antecámara de la inmortalidad, donde cada inglés, desde su más tierna juventud, aspira á ser recibido. Poro su candidatura ha de estar más de veinte años antes de que pueda ser elegido, contando siempre con que al cabo de este lapso de tiempo, le juzguen digno de semejante honor.

De los clubs corporativos, merece el primer lugar el "Oxford and Cambridge", en que solo son admitidos los antiguos alumnos de estas dos grandes universidades inglesas. El "Trevellers Club", exige de sus socios que hayan hecho viajes á una distancia de 1,000 millas inglesas, cuando menos de Londres. El "Garrikc-Club" y el "Gren Room", son el punto de reunión para los actores y gente de teatro: el "Saint-James-Glub" es el preferido por los diplomáticos, etc.

Dediquemos aún un pátrafo á los clubs de señoras. El sexo débil de la humanidad ha encontrado ilógico el verse privado de las grandes y numerosas ventajas, que ofrecen los clubs y, por consiguiente, ha constituido clubs de señoras. Hasta la fecha existen unos veinte de estos clubs; los hay mixtos, en los cuales se admiten hombres y mujeres en iguales condiciones, y otros como "Empres", "Green-Park", "Victoria", etc., que únicamente admiten socios femeninos. Estos últimos clubs son sumamente severos en cuanto se refiere á la familia y posición social de sus socias; las que pertenecen á "Green Park" han de ser presentadas á la corte. Muchos de estos clubs tienen habitaciones á disposición de sus socias á fin de evitarles, en caso de viaje, las molestias y peligros de la vida del hotel. Las señoras suelen tomar el té y leer los periódicos y demás publicaciones en el club; allí hablan de política y de modas, de arte y de fiestas y se complacen en tener por unas cuantas horas un retiro, cuyas puertas están cerradas á los hombres.

REMATE JUDICIAL

El doctor Ezequiel Camargo, juez de partido 4o. de la capital y su cercado, etc.

Por auto de 5 del corriente ha señalado el día 15 del presente mes horas 2 p. m. para el remate de la casa No. 199 situada en la calle del "Mercado", bajo la base de Bs. 22.000, propia de los herederos de la que fué María Badoya, por no admitir cómoda división entre ellos, previo el juicio de división y partición que se ha seguido.

Las personas que interesen en dicho remate pueden ocurrir á la oficina del suscrito el día y hora señalados

La Paz, enero de 1905. 3v p

Antonio Andulce,

Oficina inspectora del impuesto de timbres sobre bebidas alcohólicas

REMATE

Se ha designado el día trece de los corrientes, á horas nueve de la mañana, en el local del antiguo estanco de alcoholes; para el remate de las especies siguientes:

2 docenas coñac extranjero, 2 docenas y media vino blanco del país, media docena bot cidra Champaña extranjero y 3 botellas vino tinto Burdeos; todo lo que ha sido decomisado por infracción al reglamento de la ley del impuesto.

El Inspector.

Voto de gratitud

Se la tributamos al señor N. F. que expontáneamente se ha tomado la molestia de defender nuestros intereses con respecto al proyecto de duplicar los impuestos sobre la coca, presentado al H. congreso por el señor ministro de hacienda y corrigiendo los verdaderamente "maravillosos cálculos, lanzados por el señor A. C"., cuya lectura lejos de molestia, no ha causado risa porque nos demuestra claramente que el articulista, puede saber de muchas cosas menos de negocios de coca y que no tiene ni ideas de lo que es Yungas. En este sentido todos los vecinos de esta desgraciada fracción de Yungas de Inquisivi, le enviamos nuestro profundo agradecimiento al señor N. F., deseando que sus razones sean atendidas por los poderes legislativos, salvando así, de la positiva ruina que amenaza el excesivo impuesto proyectado, muy especialmente á esta apartada región, donde carecemos absolutamente de todo elemento de progreso; pues sea dicho de paso, que ni siquiera merecemos una mirada compasiva de los señores propietarios de Yungas, á pesar de que también contribuímos con el real en cesto, destinado al trabajo y mejora de sus caminos y en cuanto á escuelas no se conocen de ninguna clase y que para nuestra total ruina no falta más que la aprobación del indicado proyecto.

Cajuata, diciembre 28 de 1905.

Vecinos de Cajuata.

Aviso á los deudores de la
extinguida casa comercial Rodolfo Hirsch

Se previene á todos los deudores de la casa sindicada, que en el término improrrogable de 15 días, contados de la fecha, cancelen sus cuentas en la oficina de liquidación, calle Lanza No. 5. Pasando esté término, se procederá judicialmente y se publicará sus nombres por la prensa.

Cualquier reclamo debe hacerse dentro del término indicado.

Dieterich — Juez Comisario
Palacios — Síndico

La Paz, diciembre 14 de 1905. 16v

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited
INDUSTRIALES-COMISIONISTAS
ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas
Schneider y Cia.
Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fisl-Auxerre
FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fierro y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera

A LOS PADRES
DE
Familia y á los amantes del progreso de La Paz
SOCIEDAD
CLUB ATLETICO

Autorizado y subvencionado por el Honorable Concejo Municipal

En este Club para el cual se construirá un edificio especial, cuyo costo presupuestado en 75,000 Bs., se ejercitarán diariamente bajo la dirección de profesores extranjeros, contratados ad coh los siguientes sports: Box, Esgrima, Lucha Romana, Gimnasia, Juego de Pelota, Lanw-Tonnis, Foot-Ball, etc.

Los señores socios pagarán una cuota mensual de 5 Bs. con derecho á todas las clases diarias.

En las noches se jugarán grandes partidos de pelota por 7 profesionales—Bascos, (españoles), contándose para este objeto con instalación propia de Luz Eléctrica.

El edificio reunirá todas las comodidades y elegancia necesarias para figurar dignamente como el primer centro de reunión social en esta culta capital. Será un lugar de entretenimiento útil, no sólo para caballeros, sino también para familias.

Los señores accionistas y sus familias tendrán completa franquicia en el Club.

350 Acciones á 500 Bs. cada una.

Para más pormenores verse con el señor Julio César Valdez tesorero, calle Ayacucho No. 19 ó con el concesionario en el Gran Hotel Guibert, plaza No. 15.

"GRAN CAFE PARIS"
Calle del Comercio Nº. 8 y 10
SERVICIO ESMERADO

Este establecimiento será atendido personalmente por el reputado maestro Sr. Frugone Ex-administrador "Club de La Paz".
Esta casa se encarga de Banquetes, Saraos y Comida en casas particulares.
Los precios de esta casa serán módicos por ser atendido por sus dueños.
Se recibe pensionistas.

Propietarios: MOLINA—FRUGONE

La Paz, noviembre 21 de 1905.

Fábrica Nacional de Fideos
Calle del Recreo número 111

Concluida nuestra instalación, tenemos el agrado de ofrecer al público un surtido completo de fideos de superior calidad á precios sin competencia.

Economía positiva para las familias, proveedoras, cásas de beneficencia, colegios internados y empresas mineras.

La Paz, diciembre 30 de 1905.

Alcoreza y Cia.

FERRO-CARRIL
DE
Guaqui á La Paz
Aviso al Público
ITENERARIO DE TRENES

Desde el 1o. de Enero y hasta otro aviso los trenes saldrán como sigue:

De La Páz, Estación Challapampa

Lunes	Miércoles	Viernes
7 a. m.	7 a. m.	8.30 a. m.

De Viacha

Martes
4 p. m. (en conexión con la carretera de Oruro).

De Guaqui

Lunes	Miércoles	Sábado
1 p. m.	1 p. m.	2.30 p. m.

Desde el 1o. de enero se venderán pasajes de terceca clase destinados á la raza indígena, solamente del Alto á Guaqui y Estaciones intermedias. La tarifa será la siguiente:

	Viacha	Tiaguanaco	Guaqui
Alto á	20 cts.	60 cts.	80 cts.
Viacha á		40 cts.	60 cts.
Tiaguanaco á			20 cts.

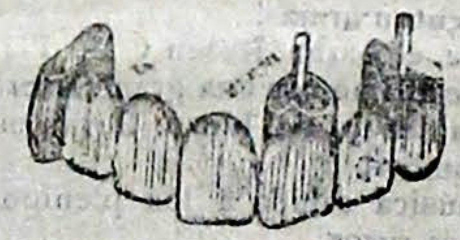
El equipaje se recibirá en la Estación de Challapampa el día anterior de la salida de los trenes cuando estos salgan á las 7 00 a. m. y hasta una hora antes de la salida de los trenes cuando estos salgan á las 8.30 a. m. ó después.

Para facilitar á los propietarios de la Altiplanicie los trenes que salen de Challapampa y de Guaqui los días miércoles podrán parar en los intermedios de las Estaciones.

La Paz, diciembre 31 de 1905.

LA SUPIRINTENDENCIA.

CONSULTORIO DENTAL
DEL



DR. J. LUIS CARIAGA

Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E. E. U. U. de Norte-America, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio:—Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5 p, m teléfono 100.—Correos. 128

AL PUBLICO

Se previene á los individuos negociantes en goma, en especial á los del Guanay y Mapiri que no es permitido bajo ninguna forma la compra de goma en nuestras propiedades, "no teniendo nadie el derecho de vender goma" ni en Yapuri ni en Ghiniri ni en ninguna otra parte de nuestras propiedades. Se perseguirá judicialmente y criminalmente á los que aparezcan haciendo operaciones clandestinas, así como á los que ayuden á verificar ventas furtivas; asi mismo "se ofrece una gratificación de Bs. 200 por quintal" de goma, por cada quintal recogido de la procedencia indicada, siempre que se denuncie al autor ó autores de la exportación dolosa, de tal modo que podamos perseguirlos criminalmente.

Sorata, diciembre 20 de 1905. 1m 565

Chicago Bolivian Rubber Company

Taller de Modas
Calle Yanacocha Nº. 72 (altos) La Paz.

Confecciones sobre medida para señoras, señoritas y niños.

Bordados — Especialidad en Vestidos para: Novias, Viaje, Visita, Saraos — Sombreros para Señoras. — Adornos en Sombre.

Enaguas, Abrigos, Ajuares para bautizos. Extricta imitación en los modelos de figurines llegados de Europa por cada correo. Prontitud y esmero en el trabajo.

PRECIOS MODICOS

SASTRERIA NACIONAL DE
ANDRES C. ASTURIZAGA

Acaba de recibir un bonito y elegante surtido de ternitos para varonsitos y cinturones para señoritas y también ofrece gorras para escritorio de diversas clases

AYACUCHO No. 31